



LINEAMIENTOS DEPARTAMENTALES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

El siguiente documento informativo, tiene como objetivo, describir los lineamientos básicos de las asignaturas que conforman este Departamento.

Todo esto enmarcado en el Proyecto Institucional de nuestro colegio y con el fin de lograr un trabajo más efectivo y acorde con las asignaturas.

Integrantes del Departamento:

- Ruby Clavería Gutiérrez
- Solange Muñoz Reyes
- Francisco Heredia Jofré
- Pedro Órdenes Tapia

EJES TEMÁTICOS DEL DEPARTAMENTO

Los objetivos del Departamento están señalados según corresponden a las 3 Asignaturas que la integran, quedando de la siguiente manera:

- **Historia, Geografía, y Cs sociales:**
 - Ruby Clavería
 - Francisco Heredia
- **Filosofía y Psicología**
 - Solange Muñoz
- **Religión: Historia bíblica, Cristología y Antropología**
 - Pedro Ordenes

2.- METODOLOGÍA

Ella incluye las diversas formas en que se abordan didácticamente el tratamiento de los contenidos programáticos de cada Asignatura, colocando un énfasis en los siguientes:

- Clases Expositivas y uso de TICs
- Exposiciones individuales y grupales;
- Participación en foros, debates, trabajos de grupo;
- Creaciones multimediales
- Con todo, se implementará en el trabajo de clases, estrategias para atender a la diversidad y diferentes estilos de aprendizajes, tales como:
- Pruebas escritas
- Interrogaciones orales calendarizadas y/o aleatorias clase a clase
- Disertaciones
- Representaciones.
- Role Playing
- Dramatizaciones.
- Entrevistas
- Análisis de casos.
- Debates.
- Trabajos Plásticos
- Maquetas
- Comics, etc.
- Trabajos de investigación individuales y grupales, etc
- Intervenciones externas
- Salidas y exploraciones de campo
- Videos: creación y análisis de cine histórico.
- Draw Our History (Dibuja nuestra historia)
- Infografías
- Podcast
- Revista digital
- Gamificaciones
- Ferias temáticas interdisciplinarias, etc.

3.- ESTRUCTURA DE LA CLASE:

La estructura de la clase, se subordina a los lineamientos incluidos en el Marco de la Buena Enseñanza, siendo los principales:

- **Inicio:** Motivación y presentación de los Objetivos y/o contenidos a desarrollar
- **Desarrollo:** Puesta en práctica las distintas metodologías e implementos (TIC, Textos de estudio, guías, etc. Utilizadas por el Profesor y necesarias en la clase; privilegiando la participación de los estudiantes;
- **Cierre:** Este es un momento privilegiado de la clase ya que permite constatar y verificar los Aprendizajes de los estudiantes en ella.

4.- EVALUACION

Respecto de las Evaluaciones, el Departamento propende el desarrollo de, entre otras, las siguientes que aplicará de forma indistinta en las Asignaturas del Departamento no generando calificación en todas necesariamente, según la naturaleza de cada una de las Asignaturas conformantes.

- Clases Expositivas y uso de TICs
- Exposiciones individuales y grupales;
- Participación en foros, debates, trabajos de grupo;
- Creaciones multimediales
- Con todo, se implementará en el trabajo de clases, estrategias para atender a la diversidad y diferentes estilos de aprendizajes, tales como:
- Pruebas escritas
- Interrogaciones orales calendarizadas y/o aleatorias clase a clase
- Disertaciones
- Representaciones.
- Role Playing
- Dramatizaciones.
- Entrevistas
- Análisis de casos.
- Debates.
- Trabajos Plásticos
- Maquetas
- Comics, etc.
- Trabajos de investigación individuales y grupales, etc
- Intervenciones externas

- Salidas y exploraciones de campo
- Videos: creación y análisis de cine histórico.
- Draw Our History (Dibuja nuestra historia)
- Infografías
- Podcast
- Revista digital
- Gamificaciones
- Ferias temáticas interdisciplinarias, etc.

5.- INCENTIVOS (5° Básico a IV Medio)

El Departamento con el fin de premiar y reconocer la actitud general positiva del estudiante en cada una de las clases, su honestidad académica, su participación y la asistencia a las mismas, establece los siguientes requisitos para optar a los incentivos departamentales:

- ✓ **Semestral**
- ✓ Asistencia a lo menos al 95% de los compromisos propios de la clase. (Asistencia Real, considerando igualmente los justificativos médicos presentados de acuerdo al reglamento general del establecimiento)
- ✓ No presentar anotaciones negativas en ninguna de las asignaturas correspondientes a Dpto. de Ciencias Sociales. (es decir, si el estudiante es amonestado en Historia y Cs Sociales, pierde la posibilidad de eliminar su calificación en Religión y Filosofía igualmente)
- ✓ Al momento del cierre del semestre el estudiante debe tener un promedio general en la asignatura igual o superior a 5,8 para poder acceder al incentivo. (esto es considerando la calificación que desea eliminar y sin el tributo de la nota de Religión a la asignatura que corresponda de acuerdo al nivel debidamente especificado en el Reglamento de Evaluación del Colegio)
- ✓ Con todo lo anteriormente establecido, el estudiante no podrá eliminar la calificación correspondiente a una prueba no rendida o trabajo no entregado de acuerdo al calendario de evaluaciones.

- ✓ El estudiante no podrá eliminar una calificación de una prueba en la cual sea sorprendido copiando o entregado trabajo plagiado total o parcialmente.
- ✓ Todo estudiante que cumpla con lo precedente, podrá eliminar la nota más baja obtenida durante el semestre.

- ✓ **Incentivo Parcial (7° Básico a IV Medio)**
- ✓ Adicionalmente y con propósito de construir opinión y participación ciudadana, se incorpora dentro de una evaluación mensual, un Ítem de Desarrollo de Opinión (**respuesta opcional**) referido a uno o más de los temas emergentes de contingencia nacional o internacional, tratados por el Dpto de Ciencias Sociales a través de la página del establecimiento.
- ✓ El alumno podrá obtener hasta 0.3 décimas para la evaluación, la cual se consigna en su calificación final, esto es, una vez consignados los incentivos colegiales según corresponda, es decir, pasar de 6.5 a 7.0 en I y II Medio y de 6.0 a 6.5 y 6.5 a 7.0 en III y IV Medio.
- ✓ Para evaluar este ítem de Desarrollo de opinión, se presenta una Rúbrica común para todas las asignaturas del departamento y aplicable al instrumento en cuestión.

6. Tutorías.

- ✓ En el caso de las Tutorías, el Departamento se adhiere plenamente a lo señalado en el Proyecto Curricular Uncano (PCU).

7. INNOVACIÓN

El Departamento propone como acciones innovadoras, las siguientes:

- Participación de Agentes externos especialistas en temas de relevancia e interés curricular, de forma directa en la sala de clases;

- Uso del cine, textos, fuentes multimediales, entrevista y fuentes presenciales y el gran aporte de temáticas curriculares, conectadas con el desarrollo del pensamiento, la historia y la cultura religiosa;
- El uso del texto del Estudiante para la Asignatura de Historia y Cs Sociales será utilizado como herramienta de apoyo al desarrollo mismo de las clases. Sirviendo además como fuente de actividades complementarias y/o documento de profundización para las distintas evaluaciones.
- En la asignatura de Religión, de 1º Básico a 8º Básico se utiliza texto con desarrollo de actividades como eje central no excluyente para otro tipo de medios de información y actividades. En la enseñanza media, el profesor de la asignatura provee del material digital para el desarrollo de las clases.
- Incorporar la exploración de campo como espacio alternativo a la sala de clases de acuerdo a los contenidos curriculares
- Uso de TICs en TACs
- Desarrollo del Proyecto Interdisciplinario con la creación de la Revista Digital, “Uncomentales digital” y la incorporación de link de videos, podcast y otras creaciones digitales de los estudiantes en diferentes años en la propia revista.
- Desarrollo de una Feria temática sobre los Derechos Humanos.

Los presentes Lineamientos han sido desarrollados por los Profesores:

Ruby Clavería.

Solange Muñoz.

Pedro Órdenes.

Francisco Heredia.